

2015 JUN -3 AM 9:22

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

CARLOS JAVIER PÉREZ LEÓN, gerente general de la compañía **BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**, ante usted comparezco y digo:

Que el 25 de febrero de 2005 se ha procedido a anular el certificado provisional de acciones No. 02, de propiedad de la compañía **MILLFORE INTERNATIONAL LIMITED** y en su lugar se han emitido los certificados provisionales de acciones números 03 y 04 contentivos de doscientas ochenta y ciento veinte acciones, respectivamente. Dichos certificados fueron entregados a la accionista.

En la misma fecha se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

- La compañía **MILLFORE INTERNATIONAL LIMITED** ha cedido ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor **Carlos Javier Pérez León** (C.C. 170758928-7).

La compañía cedente tiene su domicilio en Islas Virgenes Británicas y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



CARLOS JAVIER PÉREZ LEÓN
EXPEDIENTE No. 115027

Nicolás